



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.608 /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-73-L116, “Adquisición de Estandarte para CEIA Rubén Campos López y Bandera para el DAEM Laja”.

Laja, 29 de julio de 2016.-

VISTOS:

1. Licitación Pública ID 3736-73-L116 de fecha 29/07/2016;
2. D.A. N°5.480 de fecha 26 de julio de 2016, que aprueba Bases administrativas y anexos de llamado a licitación “Adquisición de Estandarte para CEIA Rubén Campos López y Bandera para el DAEM Laja”;
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°105 de fecha 25 de julio de 2016, del Departamento de Educación Municipal;
4. Solicitud de pedido N°483 de fecha 25 de julio de 2016, emitida por el Departamento de Educación Municipal;
5. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3736-73-L116, “Adquisición de Estandarte para CEIA Rubén Campos López y Bandera para el DAEM Laja”, a los siguientes funcionarios:

- Sergio Dennis Gallardo Sepúlveda, Rut N° _____, Director DAEM,
- Patricio Lastra Mieres, Rut N° _____, Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal.
- Cesar Jara Cid, Rut N° _____, Encargado de Difusión del Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 05 al 16 de agosto de 2016.-

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Publica www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- DAEM (3)- Lobby- Archivo SSMM



JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE